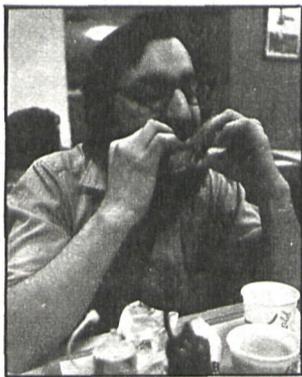




■ Hoy viernes 13 de mayo, a partir de las ocho de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento de Leganés, la XVI Jornada de Estudio sobre la Educación Física. En esta ocasión se tratará el tema «Sexualidad normal y patológica en los deportistas».

El encargado de desarrollar esta conferencia fue el doctor César Navarro, especialista en Psiquiatría, Medicina Legal y Medicina del Trabajo. Actualmente reside en Estados Unidos, habiéndose desplazado hasta Madrid para asistir a esta jornada y pasar unos días en la región. Ha sido profesor encargado de cátedra de Medicina Legal en la Universidad de Santander, profesor de la Escuela de Medicina del Trabajo, profesor del Seminario de Medicina Legal para el doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, médico forense y autor de diversos artículos en órganos de prensa especializados.

■ La Junta municipal del distrito de Tetuán ha iniciado una campaña de divulgación sanitaria bajo el lema «La salud para todos a través de la educación». Por medio de ella se hará llegar a 5.000 familias del barrio diez folletos sobre alimenta-



ción, editados por el Ayuntamiento de Madrid, y un cuaderno sobre el ocio, el deporte y la salud, editado por la Dirección General de Salud Pública.

Durante la segunda quincena de mayo se acudirá a todos los colegios, institutos de BUP, institutos de formación profesional y, tras una breve charla en cada clase, encargando a los alumnos la importancia de la alimentación y el deporte para la salud, se entregará el material seleccionado para que lo estudien y lo hagan llegar a sus familias.

La campaña está siendo llevada a cabo por el Centro de Promoción de la Salud del Distrito en colaboración con la Oficina de Información al Consumidor de esta misma Junta municipal, y se engloba dentro de la política preventiva en materia sanitaria propiciada en los últimos años.

Alta participación en las fiestas de San Isidro

MADRID QUIERE DIVERTIRSE

Cientos de madrileños han disfrutado ya durante esta semana de las fiestas isidricas, que comenzaron el pasado domingo día 8 con el pregón pronunciado en la plaza Mayor por el dramaturgo Antonio Buero Vallejo. Como viene siendo tradicional desde hace unos años, Madrid se ha convertido estos días en una especie de pueblo grande que se mueve al compás de la música festiva y el ambiente verbenero.

Los madrileños —que somos «gatos» no por parecernos a este felino animal, sino por «aquél ingenioso poeta y valerosísimo escalador de la muralla del Magerit musulmán, que se llamó don Juan Alvares «Gato», apodo este último debido a su hazaña, tal como aclaró Antonio Buero Vallejo en su pregón— nos hemos lanzado a la calle, una vez más, en busca de algo que es bien nuestro: las fiestas de San Isidro, Patrón de Madrid.

Después de la celebración de las elecciones, cuyo cierre coincidió con el inicio de las fiestas, el pueblo madrileño y todos los vecinos de la capital, sin distinción de origen geográfico, porque ya Galdós «al año de vivir en Madrid —citó Buero Vallejo— era madrileño», han acogido los actos festivos programados como «agua de mayo». Madrid quiere divertirse y reclama el mismo derecho de ciudades más pequeñas a tener sus tradiciones, porque «somos los de siempre», como dijo el pregonero de nuestras fiestas. Somos «la ciudad que se reconoce a sí misma, a pesar de los nuevos barrios todavía sin carácter, de las técnicas que todo lo mecanizan, de los invasores rascacielos, de las discotecas y el «rock». El inconfundible Madrid sobrevive a todo eso no por parálisis, sino por personalidad».

UN POCO DE TODO

No sólo el joven reclama este derecho, sino toda la ciudad,



Tierno ha participado activamente en las fiestas. En la fotografía le vemos rodeado de jóvenes presenciando una de las actuaciones musicales



Antonio Buero Vallejo fue el encargado de pronunciar el pregón en la plaza Mayor



Luis Eduardo Aute en un momento de su actuación en el Palacio de Deportes

desde el más pequeño al más anciano de sus vecinos. Ancho es Madrid y fácil, por tanto, contemplar a todos, aprovechando los distintos escenarios de que se dispone para ofrecer lo que el madrileño pide y así ha intentado hacerlo el Ayuntamiento. Aquí, un poquito de música clásica; allí, lo último, del momento, y como postre, unas jornadas de «jazz» que para qué contar. Para los pacientes coleccionistas, una semana dedicada al sello; para los in-

quietos deportistas, desde una vuelta ciclista a la Dehesa de la Villa hasta los deportes rurales, cuya primera fiesta se celebra el domingo y promete ser sonada.

De las actividades de teatro para qué hablar; las hay de todos los gustos, pero ciñámonos a lo que queda por ver a partir de hoy viernes. Entre otras representaciones, destacan las que tendrán lugar hoy y mañana en las salas de lo que era el antiguo mercado de Pescado.

En cuanto a la música, este año destaca la presencia de numerosos intérpretes de la canción «folk». Así, el jueves, a las doce de la mañana, actuarán, en la plaza Mayor, diversos grupos folklóricos, y el domingo, a las ocho de la tarde, habrá en este mismo escenario un festival «folk» castellano. Actuarán también estos días en el Palacio de los Deportes cantantes que ya son fieles a las fiestas de Madrid, como Víctor Manuel y Ana Belén, o Juan Manuel Serrat, que, a pesar de los años que lleva en el mundo de la canción, sigue arrastrando a miles de seguidores.

Para fin de fiesta qué mejor que las verbenas. A partir de las ocho las hay todos los días en Las Vistillas y en el paseo de Coches del Retiro. Al son de los jóvenes compases de Alarma, Suburbano, Imposible, Piraña y otros grupos de singular y conocido nombre por los madrileños con más marcha, se verán estos días las caritas risueñas y los pies bailones de cientos de personas; pero la fiesta aún continúa hasta el domingo 15 de mayo. A divertirse, pues.

Con precios populares para niños y adultos

NUEVAS PISCINAS EN LEGANES

Leganés cuenta desde el pasado viernes 6 de mayo con dos nuevas piscinas cubiertas, con las que se completa la primera parte del complejo polideportivo municipal El Carrascal, situado en la avenida de Europa. Tendrán precios populares y en ellas se impartirán cursillos a los alumnos de quinto de EGB, de forma que aprenda a nadar el mayor número de niños de Leganés.

Las piscinas tienen unas dimensiones de 12 por 25 metros, con 1,80 de profundidad máxima y 0,80 la mínima para la más grande. La pequeña tiene, por su parte, 6 por 12 metros y una profundidad de 0,60 metros. Disponen de gradas para 1.500 espectadores, con modernos equipos de depuradoras y vestuarios.

Su principal finalidad es la de servir, como ya señalamos, para enseñar a nadar, estando previsto crear posteriormente una escuela de natación competitiva. En un principio se darán cursos de un mes de duración para escolares y estarán impartidos por personal del Servicio Municipal de Deportes, especializado en la pedago-



En las nuevas instalaciones se impartirán cursos de natación para escolares

gía de la natación. Cada profesor tendrá aproximadamente 20 alumnos y se contará en todo momento con la adecuada asistencia sanitaria.

La piscina tendrá, por otra parte, horarios para público en general, con precios de 150 pesetas los adultos y 75 los niños. Para los socios del Servicio Municipal de Deportes existirá una tarifa reducida. Se creará, asimismo, un sistema de bonos por 20 baños, con lo cual las personas que acudan a estas piscinas con frecuencia conseguirán que les resulte más económico.

El complejo deportivo El Carrascal, en el que se encuentran las dos nuevas instalaciones que acaban de ser inauguradas, está dotado de cuatro piscinas al aire libre, dos de las cuales son para niños. Dispone también de dos campos polideportivos y cuatro de tenis.

La segunda parte de esta zona deportiva comenzará a construirse en breve y estará dotada de dos campos de fútbol, pistas de atletismo, zonas verdes para juegos tradicionales populares y lugares de recreo.



NORTE

■ La semana pasada se celebró en Colmenar Viejo la tradicional fiesta de La Maya, que, como en ediciones anteriores, se organiza desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, en un intento de rescatar su sentido popular del abandono al que ha estado relegado durante muchos años.

La Maya, hoy desaparecida de muchos pueblos de la comarca, tuvo gran importancia en otro tiempo y, al igual que la mayor parte de las festividades de primavera, tiene un profundo sentido gracioso y divertido.

Según reza la tradición, junto a la puerta de las casas de las jóvenes del pueblo se cuelga, extendida en la pared, una colcha ramada y vistosa, a cuyo pie instalan una mesa de tamaño regular, que cubren con pañuelos de colores. Abajo, en el suelo, anteponen una alfombra con una bandeja encima. Colocan sobre la mesa una silla adornada de flores, que servirá de sitial estático para la maya.



■ Para representar el papel de maya eligen a la niña más hermosa y de más atractivos. Su cabello se enjaya con profusión, al igual que las orejas y el cuello, coronando su cabeza con una guirnalda de flores. Así, peripuesta, la maya ha de permanecer inmóvil, a modo de estatua y rodeada de motivos florales, acompañada por las damas de honor. La comitiva, para obtener donativos y regalos de los transeúntes, recitará la frase de rigor: «Para la maya, que es linda y galana».

La actitud inerte de la maya, junto a su belleza, la riqueza de adornos y la gracia de las concursantes, además de la cantidad de regalos y donativos obtenidos a lo largo de la jornada, son las cualidades requeridas, según la ortodoxia de la fiesta.

En Colmenar esta fiesta tiene un sentido competitivo, al establecer, a través del veredicto del jurado, una categoría de permisos a las concursantes que mejor adopten los requisitos que la tradición dicta.

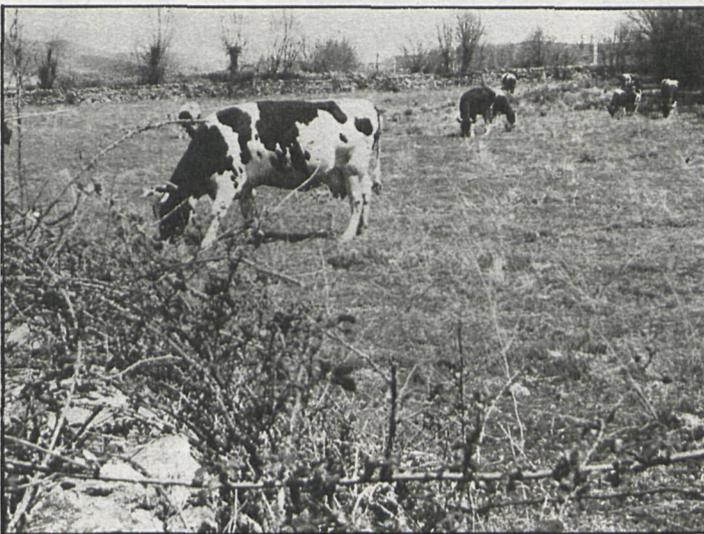
La feria de ganado de Canencia no se celebró por temor a una epidemia de glosopeda

DIFICULTADES PARA LOS GANADEROS DEL VALLE DE LOZOYA

Al norte de la región de Madrid, cerca de la sierra de Guadarrama, se encuentra el valle de Lozoya. Un rosario de pueblos se extienden a la protección del río y el olor a roble hace inconfundible esta zona, de gran tradición ganadera y forestal

La principal preocupación de los ganaderos de la zona es la suspensión de la feria de ganado de Canencia, que debió haber tenido lugar el pasado mes de abril y que no se celebró por temor a la epidemia de glosopeda, o fiebre aftosa. Aunque el ganado del valle no está afectado por esta enfermedad, se temía la posible contaminación por otro que visitara la feria. «En realidad —según José Montero, un ganadero de Canencia—, el Ministerio de Agricultura está prohibiendo todas las ferias, pues esta fiebre es fatal, y si se extiende acabará con todo el ganado. Tenemos todas las vacas vacunadas, pero nunca se sabe... Si cogen la fiebre se quedarán cojas y no podrán comer, dejarán de dar leche y, en el peor de los casos, morirán.

La feria, ya tradicional en estas tierras, permitía a los ganaderos comprar o vender sus animales a la mejor oferta, comparándolos con todos los que concurren aquí, desde Extremadura a Segovia. «Actualmente —protestan los ganaderos—, el que tiene necesidad de vender o comprar una res debe acudir a un tratante que intenta pagar lo mínimo, y nosotros no sabemos de precios del mercado. Antes se publicaba una hoja informativa en que aparecía el precio fijado para el ganado en toda España, y eso nos daba una idea aproximada del mercado, pero ahora no hay nada de eso y no sabemos cómo orientarnos. Así se favorece el enriquecimiento de los intermediarios en la tasa-



MARIA JESUS BARROSO

Los ganaderos de Lozoya estiman que el número de cabezas de vacuno existente en el valle es de unas cuatro mil

La acampada de excursionistas los fines de semana en la cañada de Lozoya, que contaminan y ensucian los pastos, y la falta de un matadero comarcal son dos de sus principales problemas

ción arbitraria de los precios y nosotros no podemos negociar con ellos.»

Según cálculos aproximativos de los ganaderos de Lozoya, estiman en todo el valle unas cuatro mil cabezas de ganado vacuno, más de siete mil de ovino y alrededor de ochocientas cabras. «En los últimos años ha bajado mucho el número de ovejas y de cabras, porque ahora el pastoreo no es rentable. Es muy costoso mantener un gran rebaño y es muy esclavo para el dinero que deja.»

La mayor parte de los ganaderos no sobrepasan la veintena de vacas que pastan en los terrenos de los ayuntamientos, tras pagar la cantidad que se

fija en la subasta anual. Hay otros pastos que son libres, como la cañada de Lozoya, propiedad de ICONA y de la Confederación Hidrográfica del Tajo, y que se extiende a lo largo del embalse de Pinilla.

Estos terrenos en la actualidad son motivo de polémica por la acampada incontrolada de numerosos excursionistas los fines de semana y los meses de verano. El disfrute de la zona no molesta a los ganaderos, pero sí protestan por los desperdicios que aquéllos dejan al marcharse. «No importaría nada si tuviesen cuidado, pero las vacas tragan plásticos y comidas corrompidas y muchas enferman por las porquerías que comen. Esos terrenos son

buenos para la explotación ganadera porque tienen mucha humedad al estar a la orilla del pantano.»

Al parecer, en la cañada está prohibida la acampada, pero al no haber vigilancia en la zona los excursionistas prefieren asentarse en esta zona mejor que en la establecida en Hoya Encavera, a sólo tres kilómetros y que cuenta con servicios, bar y agua potable.

El problema que tiene unidos a todos los ganaderos del valle es la necesidad de un matadero comarcal que sirva los diversos pueblos de las orillas del Lozoya. La zona, que vive principalmente de la ganadería, tiene los mataderos más cercanos en Colmenar Viejo y Segovia, a excepción del que existe en Rascafría, pero que al ser de carácter municipal apenas cubre las necesidades del mismo pueblo, y es, por supuesto, insuficiente para las poblaciones vecinas.

Esta problemática se acentúa en épocas estivales, toda vez que estos pueblos registran gran afluencia de veraneantes incrementándose así la demanda de carnes. Esta situación se remonta al momento en que se prohibió a los carniceros matar reses fuera de los mataderos autorizados, que contaban con condiciones higiénicas y sanitarias. Muchos establecimientos fueron cerrados y se descubrieron mataderos clandestinos que corrieron la misma suerte al no contar con los requisitos legales para su explotación ni con las condiciones sanitarias requeridas. Los carniceros, por su parte, mantienen que «es absurdo que en los meses del verano se tenga que traer la carne de fuera para atender las necesidades, cuando sería mucho más barata y más fresca la carne si estuviera funcionando un matadero en la zona».

EN TORNO AL ESCUDO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Y II)

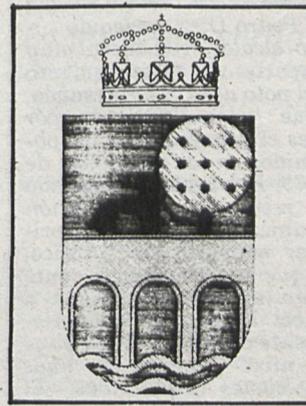
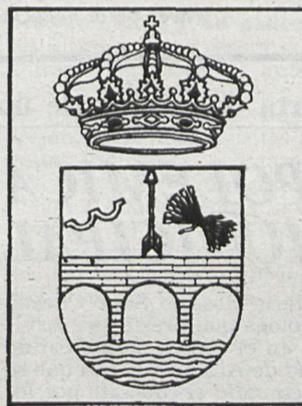
Publicamos esta semana la segunda parte del artículo de María José Sastre que, por falta de espacio, no pudimos incluir íntegro en nuestro número anterior.

Tras esta contradicción heráldica, tal vez fruto de una mala interpretación dibujística, la descripción del escudo posee algunas inexactitudes que paso a aclarar. En la columna segunda, última línea y primera de la siguiente columna, se dice que en el cuartel inferior hay un puente «mazonado de marrón», cuando el marrón no ha sido nunca un color heráldico, por lo que es impropia su utilización. Respecto al «cuartel superior derecho» (?), en el que se representa «un madroño, árbol de Madrid», diré que el madroño nunca ha sido un árbol madrileño, y que si en la actualidad aparece en su escudo se debe a un equívoco, como demuestro en un estudio de próxima publicación. En cuanto a los adjetivos utilizados para su descripción, prácticamente ninguno se corresponde con el dibujo, lo que es fácilmente comprobable acudiendo a cualquier diccionario heráldico (el del marqués de Avilés o el más reciente de don Vicente de Cadenas) o, simplemente, al de la Real Academia de la Lengua; al árbol no se le representa «arrancado», puesto que no tiene al aire sus raíces; no puede

estar «nervado» de nada, ya que este adjetivo es sólo aplicable a hierbas, no a árboles, y mucho menos de marrón, por lo que ya hemos dicho, y no parece estar «fustado» (adjetivo para árboles) en sínople (verde), sino en gules (rojo), a juzgar por la convencionalidad de las líneas verticales del tronco.

Del «cuartel superior izquierdo» (?) habría que aclarar que el lobo no es «pasante», ya que está atado, y no puede «pasar», trasladarse, por esa misma razón, que es de lo más contundente para concluir que de ninguna manera puede estar en distinto cuartel que el árbol. Su postura es la de «contornado» con la cabeza «alterada». Por lo que respecta a los pretendidos significados de figuras y esmaltes, carecen de toda lógica y base documental, y obedecen a caprichos poéticos y falsas adulaciones originadas en la decadente heráldica decimonónica, por lo que deben ser desechados, considerándoles sin ningún valor la Escuela de Heráldica Moderna. Y en cuanto a la representación, señalaré que las figuras no deben tocar los bordes del escudo, regla heráldica que aquí no cumple el madroño.

Para terminar, el timbre de corona real de España, que comparándola con la anterior se ha hecho más estilizada y funcional de acuerdo con los gustos de nuestra época, es, en



Escudos antiguo —izquierda— y nuevo —derecha— de San Sebastián

nuestra opinión, de lo más desafortunado e, incluso, contradictorio. Contradictorio porque, si como se dice en el último párrafo del artículo, es para significar la dependencia de San Sebastián de los Reyes de «la corona real» y se supone que esa dependencia a la que se alude es de tipo histórico, ¿por qué la supresión del yugo y las flechas, símbolo, precisamente, de los monarcas más relacionados con la historia del pueblo de San Sebastián de los Reyes? Desafortunado porque, pese a la costumbre de nuestros municipios, no es en absoluto correcto timbrar los blasones municipales con elementos propios de la heráldica gentilicia (como es el caso de una corona real), sino

que deben utilizarse los timbres convenientes a la heráldica municipal, es decir, las coronas murales, distintas según la categoría administrativa de la población, que en el caso que nos ocupa, al tratarse de un Ayuntamiento, habría que utilizar (y en esto seguimos al cronista rey de armas don Vicente de Cadenas y Vicent) la corona «mural realzada de 16 almenas, nueve vistas, de oro y mazonada de sable» («Tratado de Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario». Madrid, 1961, p. 197).

M.^a JOSÉ SASTRE Y ARRIBAS
Licenciada en Historia Moderna
y diplomada en Genealogía,
Heráldica y Nobiliaria



Su redacción ha llevado varios años de trabajo a la Corporación Municipal

LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE FUENTIDUEÑA, EN FASE DE INFORMACION PUBLICA

Uno de los aspectos que contempla es el de las parcelas ilegales, con cuyos promotores se ha entrado en negociaciones para legalizar la situación

Se encuentra en fase de información pública el avance de las normas subsidiarias, cuya redacción ha llevado varios años de trabajo por diversos motivos a la Corporación Municipal

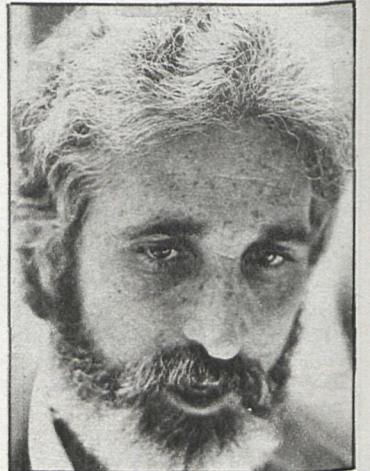
Se calcula que su aprobación definitiva será a finales del próximo mes de agosto, una vez superado el mes de información pública y los dos meses que deben mediar entre las alegaciones al avance y la aprobación definitiva.

Este es otro de los aspectos

destacados emprendidos por la actual Corporación, que se propuso frenar la especulación del suelo. «En vez de hacer mucho terreno urbanizable, lo que queremos es utilizar el que tenemos ya y potenciar el casco urbano para que las urbanizaciones no se lleven fuera de la localidad con más gasto en la infraestructura, sino que se queden en el pueblo», según el alcalde.

A este respecto, los representantes municipales han entrado en negociaciones con los promotores de las parcelas ilegales de Alarilla con el fin de poder legalizar su situación.

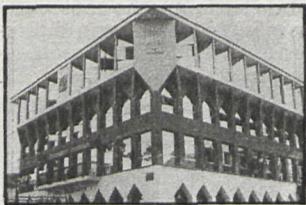
En este sentido, a través de la negociación podría quitarse la multa que actualmente tienen como parcelas ilegales, con la cesión al Ayuntamiento de 750.000 metros cuadrados y la condición de que realicen un plan especial para urbanizar las parcelas. Si las negociaciones ya emprendidas dan resultado, se conseguiría un doble fin: crear suelo público, por un lado, y legalizar una situación que padece Fuentidueña, como otros municipios, por otro.



Pedro Mora, un alcalde que se propuso frenar la especulación del suelo

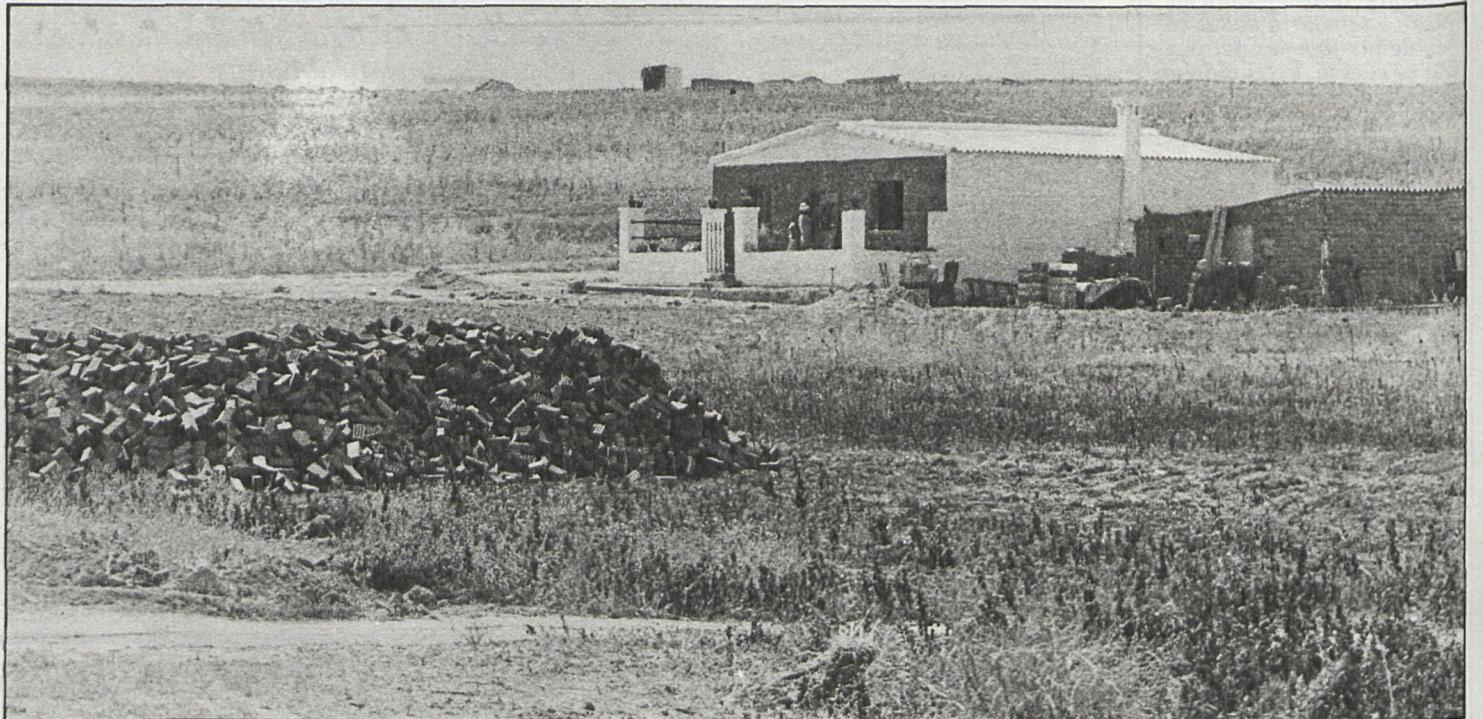
■ Para Eduardo García, alcalde reelegido de Aranjuez, la victoria del PSOE en esta localidad madrileña era una victoria esperada. No obstante, el alcalde de Aranjuez señaló que «esperábamos sacar más o menos ese número de concejales (12 obtenidos en total, frente a los cinco de AP, tres del PCE y uno de Falange Española). Sin embargo, esperábamos un nivel de participación superior al que realmente ha habido (65 por 100) y que situáramos en torno al 70 por 100». La candidatura de Aranjuez tiene, a su entender, «continuidad y renovación», en la que se integran seis concejales que repiten y otros seis noveles en las tareas locales.

A principios de esta semana ya comenzaron los contactos entre los 12 concejales para disponer el equipo de gobierno, del que ya se conocen algunos responsables de áreas, si bien las concejalías delegadas serán discutidas y perfiladas en posteriores reuniones. Por lo pronto, el nuevo equipo municipal contará con los siguientes responsables de áreas: Joaquín Rivera, de Sanidad y Asistencia Social; José Manuel Tejeiro, de Urbanismo y Obras; Sebastián Lozano, de Cultura, y Juan Francisco Páez, de Hacienda, además de la alcaldía para Eduardo García.



■ Pedro Díez, reelegido como alcalde, considera muy importante el incremento del voto al PCE en Arganda, «que ha multiplicado por tres el número de votos obtenidos en las elecciones de 1979. El pueblo ha valorado el resultado de la gestión municipal durante el primer mandato democrático, lo que reafirma que la gente vota opciones concretas a nivel local, independientemente de la opción que elige a nivel general en unas elecciones legislativas. El pueblo ha optado, sin duda, por la continuidad en la línea emprendida».

■ En Arganda del Rey, el triunfo del Partido Comunista de España (PCE) ha sido absoluto. Con un censo electoral de 14.765 electores, es el segundo municipio en importancia de la zona sur madrileña y probablemente el primero en capacidad industrial. Pedro Díez repite como alcalde, y parte de su equipo de gobierno en el anterior mandato como concejales. En total, la candidatura del PCE obtuvo 11 concejales (1.894 votos válidamente emitidos), frente a siete de la coalición AP-PDP-UL y tres del PSOE, que le permiten gobernar en solitario.



A través de la negociación con los promotores de las parcelas ilegales, el Ayuntamiento quiere solucionar el problema

Carta de réplica de una psicóloga a la que se rescindió el contrato

POLEMICA EN TORNO AL CENTRO MUNICIPAL DE SALUD DE ARANJUEZ

María Rosario Sanz Cuesta, psicóloga que prestó sus servicios en el centro municipal de salud de Aranjuez y a la que se le rescindió el contrato por los directivos del centro, ha remitido a CISNEROS una carta de réplica sobre el artículo publicado el 25-2-83, titulado «Polémica en torno al CMS de Aranjuez». Con la reproducción de los puntos más destacados de la carta, CISNEROS pone fin, por su parte, a la polémica sobre el centro.

Rosario Sanz Cuesta hace constar que «no es cierto que el CMS de Aranjuez venga prestando los mismos servicios que antes», tal y como aseguraba el doctor Cartón, y pone como ejemplo que «el departamento de Servicios Sociales está paralizado desde el 20-12-82, en que las dos sociólogas que lo componían presentaron su dimisión, debida a las crecientes discrepancias con la dirección. El departamento de salud esco-

Asegura que no es cierto que el centro venga prestando los mismos servicios que hace unos meses, tal y como aseguran los directivos actuales, y considera los sucesos ocurridos derivados de enfrentamientos personales

lar, en sus dos servicios de salud física y gabinete psicopedagógico, está casi en su totalidad paralizado».

QUEJAS OLVIDADAS Y DESOIDAS

En el punto tercero de la carta, la psicóloga asegura que «tanto los señores Rivera como Cartón quieren encontrar un arma defensiva, diciendo que todos los problemas suscitados tienen un móvil político. Ellos saben que no es cierto (...) Es cierto que los trabajadores hemos llevado nuestros problemas tanto a la ejecutiva del PSOE en Aranjuez, como a un

miembro del PCE; pero estas actuaciones se han llevado a cabo tras ser desoídas y olvidadas nuestras quejas, primero, por los responsables directos del Centro —señores Rivera y Cartón—, y después, por las autoridades municipales correspondientes. Me pregunto si juzgando esto honestamente se puede calificar de móvil político».

Respecto a la cita que se le hace en el mencionado artículo, Rosario Sanz asegura: «El que se cite a una persona como máxima responsable de los problemas del centro, me parece ya una jugada "demasiado



Doctor Sebastián Cartón, director del centro de salud municipal de Aranjuez

sucia"... La dirección conoce bien la valía profesional de esta persona.» Muestra su disconformidad, además, con las declaraciones en las que se aseguraba que los profesores mostraban mayoritariamente un apoyo a las actividades del centro en las fechas en que se originó la polémica.

Termina la carta lamentando todos los sucesos ocurridos en el centro, sucesos que consideraba como propios de enfrentamientos personales.